




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Miriam Helia Reyes Nulñez
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1: CURP Pág. 4: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Pág. 9: Calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	15-2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Febrero 2024

CURP (usuario):

No. Folio de registro

Nombre: Miriam Heila Reyes Nuñez

F24018517

Región: Xalapa

Área académica: Académica de Humanidades

Programa Educativo: Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés

Entidad: Facultad de Idiomas

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Lengua y literatura hispánicas

Maestría en: Lingüística hispánica

Doctorado en: Lingüística

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Licenciada en Lengua y literatura hispánicas por la Universidad Veracruzana (UV). Maestra en Lingüística hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Lingüística por la UNAM. Premio Cinvestav 2013 por la mejor tesis de maestría en el área de Ciencias Sociales y Humanidades. Becaria por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en maestría y doctorado, y por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (MAEC-AECID) en el Programa I.4. Becas para la colaboración formativa en las sedes de las Academias asociadas a la Real Academia Española. Miembro del Gabinete de Lexicografía de la Academia Mexicana de la Lengua (AML) desde 2018 y colaboradora en el Archivo de la Palabra desde 2021, en esa misma institución. Profesora en: a) la UV y en la Universidad Panamericana (UP); b) cursos de Español como Lengua Extranjera (ELE) en la Universidad Anáhuac (UA); c) el Diplomado de Enseñanza de ELE, en la UV, y diversos cursos extracurriculares en la misma entidad, y d) la Especialización en Promoción de la lectura, en la UV. Colaboración en proyectos nacionales (Vocabulario básico científico de México: una investigación de sus características, componentes y difusión, El Colegio de México) e internacionales ("The Third Way", Prepositional Adverbials from Latin to Romance, University of Graz). Publicación de diversos artículos de revistas y capítulos de libros en el área de lingüística.

Miriam Heila Reyes Nuñez

Miriam Heila Reyes Nuñez

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Miriam Heila Reyes Núñez

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
treinta y uno de octubre de dos mil ocho
le expide el presente Título de

*Licenciado en Lengua y
Literatura Hispánicas*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 21 de noviembre de 2008



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Miriam Heila Reyes Núñez

TÍTULO: **Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas**

NACIONALIDAD: **N2 - ELIMINADO**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: **N4 - ELIMINADO N3 - ELIMINADO P1**

BACHILLERATO: **Veracruz**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Estatal**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **1998-2001**

CARRERA: **Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas**

TIPO DE INSTITUCIÓN: **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA: **Veracruz**

PERIODO: **2004-2008**

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: **31/10/2008**



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIÓ CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2008

LIC. CARLOS ARTURO SUMEZ VIGNOLA



Dr. Raúl Arias Castillo
Rector

Dr. Ricardo Cruz Ramos
Secretario Académico

Nº 76553

UV



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Miriam Heila Reyes Núñez
el grado de

Maestra en Lingüística Hispánica

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobada con

Mención Honorífica

en el examen de grado que sustentó el día 6 de septiembre de 2012, según constancias archivadas en la misma Universidad.

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 31 de enero de 2013.*

El Secretario General

Dr. Eduardo Barrizana García

El Rector

M. C. José R. Narro Robles

Ciudad Universitaria, D. F.

a 31 de enero de 2013

anotado a fojas 134 del

libro respectivo.

M. C. Isidro Avila Martínez

Firma del Intercedido

El Director General de

Administración Escolar

Isidro Avila Martínez
M. C. Isidro Avila Martínez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS DEL LIBRO	1
BAJO EL NÚMERO	8
CÉDULA No.	A-813 8130007

MÉXICO, D. F., A 23 DE MAYO DE 2013

EL REGISTRADO

No. 665,719

CARLOS RAMÍREZ MARTÍNEZ

SECRETARÍA GENERAL





La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Miriam Feila Reyes Muñoz
el grado de

Doctora en Lingüística

en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y haber sido aprobada con

Mención Honorífica

en el examen de grado que sustentó el día 7 de
febrero de 2023, según constancias archivadas en
la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la Ciudad de México, el día 8 de
junio de 2023.

El Secretario General

Dr. Leonardo Lemeli Yanguas

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiebers

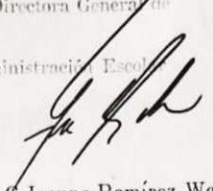
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

a 08 de Junio de 2023
anotado a fojas 1089 del
libro respectivo.

La Directora General de

Firma del Interesado

Administración Escolar


M. en C. Ivonne Ramírez Wence

199791



Universidad Veracruzana

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

En la ciudad de Xalapa, Ver. el día 6 de diciembre de 2023 a las 20:45 hrs. reunido en Sala de Reuniones A

el Jurado nombrado por el CT, OECT o Comisión de: Facultad
de Idiomas para dar cumplimiento a lo dispuesto

en la normatividad universitaria vigente, y la correspondiente convocatoria publicada el día 7 de noviembre de 2023, respecto al examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo

como Docente Investigador Académico instructor /ejecutante Técnico Académico

de tiempo completo, en la (el) Licenciatura en Lengua Inglesa y en la Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés.

Después de llevar a cabo las evaluaciones: demostración práctica de conocimientos y méritos académicos a 7 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma los requisitos de ingreso

al concurso, concluyen en los siguientes resultados:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES														PUNTAJE TOTAL
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO		
1 Juan Carlos García Rodríguez	N5-ELIMINADO 87														461.6
2 José Miguel Barajas García															610.5
3 Hazel Rocío Hernández Guerrero															325.4
4 Alejandro Elizondo Romero															802.1
5 Miriam Heila Reyes Núñez															726.2
6 Rebeca Martínez Rodríguez															591.8
7 Roxana Ivette Zermeño Rivas															405.5
8															

- 1.1 Grado académico.
- 2.1 Experiencia docente.
- 2.4 Participación en trabajos recepcionales.
- 3.1 Experiencia profesional y/o certificación relacionada con el perfil convocado
- 1.2 Formación y actualización.
- 2.2 Producción derivada de investigación o creación artística
- 2.5 Gestión Académica y/o Artística.
- 3.2 Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional de Creadores y/o perfil Deseable PRODEP
- 1.3 Certificación vigente en el dominio de idiomas diferentes al Español.
- 2.3 Propiedad intelectual.
- 2.6 Tutorías en nivel Licenciatura y TSU
- TE Trabajo escrito para docentes, investigadores, académico instructor /ejecutante o técnico académico
- DO/EP Disertación oral / Ejecución práctica



DICTAMEN

Se hace constar que quien obtuvo el mayor puntaje de la evaluación es el/la C. Alejandro Elizondo Romero

Justificación del resultado.

Porque fue el sustentante que alcanzó el mayor puntaje con base en la revisión de sus méritos académicos y en la demostración práctica de conocimientos.

Se declara desierto el examen de oposición:

- a) Porque los (las) aspirantes no obtuvieron el puntaje mínimo establecido.
- b) Otra razón:
(fundamento)

Se da por terminada la evaluación, siendo las 20:45 horas del día 6 del mes de diciembre de 2023, firmando quienes en la misma intervinieron.

Marianela Hernández Pérez
NOMBRE Y FIRMA

Victor Hugo Vásquez Basterica
NOMBRE Y FIRMA

Refugio Amada Palacios Sánchez
NOMBRE Y FIRMA

Maria Guadalupe Torres Cruzales
NOMBRE Y FIRMA

Teresa Yesica Ruiz Villa
NOMBRE Y FIRMA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigesimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigesimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigesimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

4.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigesimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .

5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato académico de conformidad con los artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigesimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."